

Informe del uso y destino de los recursos asignados
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
 Julio - Diciembre 2010

RECURSOS OTORGADOS AL GPPT JUL-DIC 2010	
Jul - Dic 2010	Concepto
2,930.4	Prerrogativa del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
1,351.0	Prerrogativa destinada a cubrir Apoyos Extraordinario de Asesoría a los diputados del Partido del Trabajo
2,932.0	Prerrogativa destinada a cubrir apoyos por Servicios Extraordinarios
425.0	Recurso para Informe de Gestion
7,638.3	

Nota: cifras en miles de pesos

USO Y DESTINO GPPT JUL-DIC 2010	
Jul - Dic 2010	Concepto
2,930.4	Apoyo operacional para diputados/as
4,283.0	Gasto operativo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
425.0	Informe de Gestión de los Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
7,638.3	

Nota: cifras en miles de pesos

Apoyo operacional para diputados/as

Los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo presiden un comité, tres comisiones y tiene un integrante de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en los cuales se analizan y dictaminan puntos de acuerdo, propuestas de reforma e Iniciativas de Ley. Dicha actividad requiere que, además del Secretario Técnico y su equipo, se apoye con asesoría especializada y con la contratación de servicios de apoyo electrónico para la realización de las actividades legislativas mencionadas. De la misma manera cada diputado/a lleva a cabo foros, mítines, desplegados en periódicos y revistas, reuniones vecinales, ferias culturales y demás eventos para estar en contacto con la ciudadanía. Este apoyo también es destinado a cubrir los costos de dichos eventos los cuales incluyen gastos inherentes a su realización como el gasto administrativo y operacional de realizarlos. Asimismo cada diputado/a sufraga los gastos operacionales y administrativos inherentes a analizar la legislación actual y formular cambios que benefician a los habitantes del Distrito Federal.

Gasto operativo del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

El Grupo parlamentario del Partido del Trabajo ha participado significativamente en el trabajo legislativo realizado por la V Legislatura de la ALDF mediante discursos y posicionamientos en Tribuna y ante Comités y Comisiones, así como la presentación de iniciativas y puntos de acuerdo diversos.

Este intenso trabajo Legislativo ha requerido la utilización de todo tipo de servicios extraordinarios y de la asesoría de abogados, economistas, urbanistas, arquitectos especializados en vivienda popular, contadores y diversos profesionales. Asimismo se cubre el gasto administrativo inherente a la operación y coordinación del trabajo legislativo realizado por el equipo de trabajo mencionado.

Adicionalmente el Grupo parlamentario del Partido del Trabajo apoya a diferentes organizaciones ciudadanas. Este apoyo se realiza principalmente mediante la impresión de material legislativo y la realización de materiales de reproducción audiovisual de las leyes acordadas, con el propósito de hacer conocer a la ciudadanía el nuevo marco legal en el que se deben manejar. Estos apoyos contribuyen a la capacitación de los conciudadanos en su formación como ciudadanos plenos.

Informe de Gestión de los Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

El recurso otorgado por la ALDF a los grupos parlamentarios en relación a la presentación de los informes de Gestión fue utilizado para que cada diputado y diputada integrante de este Grupo Parlamentario rindiera su informe de Gestión mediante reuniones, mítines, impresión y reparto de informes de gestión y eventos varios en los cuales se informó a los habitantes del Distrito Federal del trabajo legislativo realizado.